

## **INSISTIR PESE A TODO**

### La Pregunta en la actual disyuntiva de la sociedad colombiana

Aleyda Muñoz López

*Resumen. –Insistir, persistir, no ceder en el deseo de privilegiar la vida buena. Aquella que ratifica el desamparo y la insuficiencia, como punto de partida para emprender un recorrido vital, en compañía respetuosa y solidaria, con semejantes que también desean alcanzar mayor bienestar.*

Gracias a la Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura y a los integrantes de Analítica por invitarme a participar en esta jornada de reflexión, a partir de un tema literario sugerente y oportuno para pensar la situación actual de Colombia.

Como egresada de la Universidad Nacional espero dar cuenta de lo construido en una práctica profesional, que en este recinto adquirió para siempre el compromiso de insertarse en el devenir social y cultural de nuestro País.

En esta ocasión: La aceptación de los acuerdos de paz, logrados entre el grupo insurgente de las FARC y el Estado Colombiano, nos convoca a aportar lecturas a los riesgos de un proceso largamente anhelado, infructuoso en otros momentos, pero ahora en posibilidad de ser efectivo, si es refrendado como punto de partida de un esfuerzo conjunto entre el Estado y todos los ciudadanos, para lograr una interacción social menos pugnaz, más propositiva y encaminada a reconocernos como compañeros de ruta, en la senda de hacer realidad lo contemplado en el Acuerdo.

Después de leer el cuento, 'La Pregunta', he elegido, dentro de un rango de temas que hacen notable la escritura de Ellin, tres que tienen resonancia en mi formación. Ellos son:

- el oficio y la interdicción moral.
- el efecto de las palabras para transformar una tradición.
- la tarea amorosa de los abuelos, como indicio de la sabiduría construida con la vida misma.

### 1- El oficio y la interdicción moral.

En el cuento de Ellin, el protagonista reflexiona acerca de su oficio como operador del equipo que electrocuta las personas condenadas a muerte. Ha heredado el trabajo de su padre y cuando cree que el hijo aceptará reemplazarlo, encuentra una negativa y una pregunta que objeta la bondad de su tarea.

Según creo, el tema insinuado en esta parte del cuento es: si desempeñar un oficio –cuestionable bajo algunos preceptos éticos –, cuando se asume por delegación de un ente social, libera a quien lo desempeña de responsabilidad moral al tiempo que lo inhibe de manifestar desacuerdo o de actuar según su criterio.

Si estoy en lo cierto respecto al dilema que advierto en el personaje del cuento, la Filosofía y el Derecho tendrían prelación para dilucidar el asunto en el ámbito jurídico y de manera particular para actualizar el debate acerca de hechos que han marcado la historia de las naciones. Kant y Hanna Arendt seguramente serían citados para aportar elementos de análisis, y suponemos que el autor parte de la reflexión de estos pensadores para filtrar el tema en el cuento.

Ahora bien, el relato también convoca a una reflexión en el ámbito del sujeto, que inserto en una realidad social desempeña una tarea que no lo deja indemne y que lo mueve a diferentes acciones para protegerse del juicio y de la censura. Por ello oculta su oficio igual que lo hacía el padre y respalda su valor social con otra actividad de común aceptación.

Además acude a los libros para comprender lo que hace y la historia le confirma que en todas las épocas han existido los verdugos, los ajusticiadores a nombre de..., porque siempre han existido los trasgresores de la Ley. Su pequeña historia personal parece quedar trascendida por el esquinque de una organización social y de una cultura, que emergen para formular un orden, según el cual es obligatorio el respeto por la vida pero al tiempo instauro la muerte como castigo. Se diría que el sujeto está abocado a una “tarea social” en la cual solo es posible la obediencia, sin muchas preguntas o dudas, porque las pautas son claras y las órdenes deben cumplirse.

En sus cavilaciones, el personaje menciona que el significado de la palabra cambia según el uso de cada época. Lo que antes se denominaba con desdén enterrador o sepulturero, con el tiempo se denomina “empleado de pompas fúnebres”. El uso, modifica el sentido y desplaza su valor social a otra categoría. A partir de esta variación semántica prefiere llamarse *electrocutador* y no *verdugo*.

Entre el tendero público y el electrocutador subrepticio, la duda persiste. Son intentos vanos de acallar una voz interior, que quedó instaurada tiempo atrás, cuando aprendió pautas de interacción, a partir de figuras parentales que encarnaban diferentes formas de goce. Parte de lo aprendido es asimilado en el oficio, pero un resto objetable sólo es reconocido cuando una pregunta impropia del hijo lo sitúa en la verdad de la que siempre quiso escapar: acató la obligación pero hubo un disfrute obscuro con los efectos de su labor. No le pasó inadvertido el sufrimiento de los condenados a muerte y la forma como describe los tropiezos de las ejecuciones lo ponen en evidencia.

Cito a Ellin: *“El corrientazo golpea el cuerpo como si una ráfaga tremenda de aire lo penetrara de repente. El cuerpo se eleva de la silla hasta donde lo permiten las amarras. La cabeza se sacude, y una espiral de humo sale de ella. Sueltas el interruptor y el cuerpo vuelve a bajar.*

*Aprietas una vez más, lo haces una tercera vez para estar seguro. Y cada vez que tu mano oprime el interruptor puedes ver mentalmente lo que está haciendo la corriente en ese cuerpo y la apariencia que debe tener el rostro bajo la capucha”.*

Las frases y los detalles más allá de lo visible filtran el disfrute, aunque en otros momentos aparezca un malestar que lo empeña en buscar justificaciones.

Es posible, llegado este punto de la lectura, interpretar que el personaje miente. Que su relato está construido para convencer a quien lo escucha de cumplir una “tarea social”, que alguien debe realizar, cuando en realidad le ha permitido encubrir el disfrute personal con el sufrimiento del condenado. No de otra forma se explicaría que hayan transcurrido 30 años en el desempeño de una tarea que genera escrúpulos morales. El psicoanálisis revela que también las palabras hechas argumento astuto, en ocasiones enfático o recalcitrante, dejan ver lo contrario de lo que afirman.

Se pueden escuchar voces semejantes en nuestro entorno, que bajo la apariencia de legalidad estricta, encubren una urgencia personal justiciera. En otra vertiente teórica, con licencia de lectura menos perspicaz, también es posible registrar los dobleces de un sujeto, que desde su inscripción en un universo simbólico queda escindido entre el *pensar y el ser*. Porque una fractura estructural de la conciencia no le permitirá ser dueño absoluto de sus actos y de las causas que los motivan; estará en riesgo de confundir la naturaleza de sus pasiones que pueden aparecer como amor intenso cuando encubren una hostilidad latente y vivirá limitado para hacer coincidir las convicciones e ideales que profesa y las formas de goce que persigue.

Este es el efecto paradójico de una inserción cultural que favorece la estructuración de un nuevo ser humano, pero a la vez lo instala en una deficiencia que *intentará superar con las opciones culturales a su alcance*.

Bien podemos concluir que este trueque resulta fallido, en sociedades donde priman la desigualdad de oportunidades y el irrespeto permanente a Derechos Fundamentales que, como diría Amartya Sen, garantizarían el desarrollo de una vida digna. Bajo estas circunstancias sociales es más fácil la reaparición de un reclamo pulsional crudo que rompe cauces y que hace muy difícil el sendero para transitar entre la vida personal y la vida colectiva. En resumen porque nutre el drama subjetivo por excelencia: el forcejeo entre el *ser* y el *deber ser*.

Entre estas dos opciones de lectura, la culpa que modifica o el goce que instala, harían la diferencia.

## 2- El efecto de las palabras para transformar una tradición.

Los propósitos y las palabras del Acuerdo:

Cito textualmente: *“Poniendo en consideración: que la suma de los acuerdos que conforman el Acuerdo Final contribuyen a la satisfacción de derechos fundamentales como son los derechos políticos, sociales, económicos y culturales, y los derechos de las víctimas del conflicto, a la verdad, la justicia y la reparación, el derecho de los niños, niñas y adolescentes, el derecho fundamental de la seguridad jurídica individual o colectiva y la seguridad física, y el derecho fundamental de cada individuo en particular y de la sociedad sin distinciones en general, a la no repetición de la tragedia del conflicto armado interno que con el presente Acuerdo se pretende superar..”*<sup>1</sup>

Este párrafo parece resumir la aspiración a un cambio colosal que nos instalara de una vez por todas, como una nación modelo, ajustada a los propósitos más excelsos de la sociedad contemporánea y el calibre de los problemas que pretende superar, da una idea de los avatares de nuestra historia.

Cualquiera de las víctimas de despojo, persecución o mutilación por las minas antipersonas o un sobreviviente de una masacre o de un atentado atroz, o un huérfano por el aniquilamiento de su grupo familiar o un asilado en otro país después de un secuestro, o las niñas y mujeres violadas por los actores armados, o los empresarios extorsionados por los diferentes grupos o los ciudadanos a quienes se les ha fabricado un expediente como ejecutores o cómplices de delitos, o las madres de los jóvenes e indigentes asesinados en las jornadas de falsos positivos o los combatientes que fueron forzados a entrar en los grupos armados mediante el rapto o el señuelo de “el deber a la Patria”, o los parientes de dirigentes sociales, docentes, artistas e intelectuales asesinados o desaparecidos... cualquiera de ellos pensaría con escepticismo en la posibilidad de ver

---

<sup>1</sup> Párrafo copiado del Preámbulo del documento: *“Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”*.

resarcidos su derechos con la celeridad y equidad que merecen, *y sólo porque se formula un pacto*, que tardó decenas de años, mientras se replicaba en forma constante esta cadena de infamias.

Con duda y desconfianza podrían hacer la siguiente conjetura: las pautas para no transgredir la Ley, formuladas con palabras, siempre han existido, sin embargo que ya estuviesen formuladas no impedían la ocurrencia de los hechos que intentan modificar. ¿Tendrán ahora el poder suficiente para frenar *el goce de la destrucción?*

Con dolor y resentimiento algunos podrían reclamar una *justicia implacable*, sin excepciones y sin considerar atenuantes o circunstancias que a la luz del Derecho justifican modificar las prescripciones, para salir de circuitos mortíferos o para rectificar y abrir oportunidades.

Otros más, en la franja de los beneficiados por la anomia social, intentarían socavar la esperanza, haciendo sonar las trompetas del apocalipsis, para evitar el perjuicio a sus intereses.

Sin embargo, a pesar del temor, de la duda, del resentimiento y del ánimo disminuido por el sesgo catastrófico de la campaña de los opositores, aún es posible otra elección para los ciudadanos. Para aquellos que, conscientes de la dimensión de los errores acumulados y del dolor causado a una gran parte de la población -que debe ser reparada y dignificada con el beneficio de sus derechos y pese a los obstáculos y sobre todo pese a la incertidumbre sobre la condición humana- es posible *insistir* en los valores éticos que subyacen en la defensa de los Derechos propuestos, como alternativa única para recuperar y fortalecer el atributo de humanidad. Por ello, es posible *insistir* con los mejores instrumentos, aún con riesgos y deficiencias, como son la palabra, el raciocinio, la disposición a reconsiderar y a conceder. En síntesis: si este margen de población elige *el compromiso con el pensamiento*.

No se debe olvidar que los referentes éticos, vigentes desde hace siglos, fueron propuestos por el *homo sapiens* para acordonar el impulso irracional que hacía uso de la fuerza bruta para sobrevivir. La necesidad y la urgencia de permanecer vivo le indujeron a introducir pautas básicas que le permitieron reconocerse en el semejante con empatía y con propósitos solidarios y este acto elemental, no exento de reticencias subjetivas, ratificó una condición de humanidad que debe seguir vigente.

En el trasfondo de esta urgencia, cabe resaltar el proceso de reconocimiento del propio desamparo para poder hacerse solidario del desamparo del otro, como inicio de intercambios que aproximan y hacen causa común, en lugar de propiciar enfrentamientos. Este sería el reconocimiento por el “amor” según Hegel, que hace posible: “...la seguridad afectiva del cuidado en el mutuo reconocer necesidades y deseos de individuos junto con la amplia indigencia natural de estos”.<sup>2</sup>

Ahora bien, siempre ha sido posible la fricción, la competencia visceral, el intento de subyugar o aniquilar. Como se mencionaba en el tema anterior, nunca faltará aquel que decide desconocer lo pactado para imponer sus propias reglas de juego. Alguien que, en palabras del autor del cuento, por transgredir un orden de manera flagrante deja de pertenecer a la especie humana.

Sin embargo, también en estas circunstancias el mismo *homo sapiens* se ha inventado el sistema jurídico y las instituciones que se encargan de juzgar y sancionar a los infractores, aún con la pena de muerte. En el trasfondo se ha insistido en encontrar las soluciones a partir de la capacidad racional, para analizar, comprender y rectificar.

En este recuento microscópico de la evolución cultural del hombre, se diría que permanece el intento de introducir un orden que garantice derechos y establezca compromisos. Aún con deficiencias, tergiversaciones, pausas introducidas por tiranos, momentos críticos de la naturaleza que acicatean el impulso ciego, pese a lo cruento de episodios de la historia de los pueblos, pese a todo esto, ha resurgido el anhelo de reconstruir, reordenar, hacer prevalecer la vida y suturar de la mejor forma, las épocas de caos y de acciones mortíferas.

Resulta imposible no evocar al Maestro Freud en el texto *El malestar en la cultura* publicado en 1930, donde *ratifica la incidencia entreverada del amor y el odio, en el trasfondo de los dramas de la interacción social*.

Cito textualmente: “[...] Y ahora, yo creo, ha dejado de resultarnos oscuro el sentido del desarrollo cultural. Tiene que enseñarnos la lucha entre

---

<sup>2</sup> Citado por : Gutiérrez Carlos B: “La tolerancia como desvirtuación del reconocimiento”, en *PALIMPSESTO 5 (2005-2006)* : 9

Eros y Muerte, pulsión de vida y pulsión de destrucción, tal como se consuma en la especie humana. Esta lucha es el contenido esencial de la vida en general, y por eso el desarrollo cultural puede caracterizarse sucintamente como la lucha por la vida de la especie humana.”<sup>3</sup>

Ángeles y demonios en seguidilla o simultáneamente. Nada de permanencia en la bondad, la fraternidad, o la beatitud. Nada de reflejo divino. Simple y llanamente sujetos escindidos, en permanente búsqueda intentando suturar una fisura o llenar un vacío con métodos desesperados. Pero nos queda la opción de la cultura que sin ser promesa de felicidad, porque también nos impone restricciones, es el mejor instrumento para contrarrestar la capacidad destructiva.

Entonces, ¿por qué no intentarlo con la tarea de hacer prevalecer la vida? ¿Por qué no, en la urgencia de dar sentido y de trazar derroteros, no aplicarse, *sin la ilusión de redimir*, en el ejercicio vital de hacer prevalecer la creación, el conocimiento, el cuidado del planeta, la vigencia de los afectos que aproximan, aunque se reconozcan límites y diferencias? ¿Por qué no insistir en *pensar y repensar* para lograr acuerdos que atenúen el desencuentro, *sin pretender la armonía universal*? ¿Por qué no insistir en los recursos que *nos rescatan del reflejo amenazante para favorecer el acompañamiento solidario y concertado*?

A mi modo de ver, es la apuesta que tenemos para reconducir una sociedad sitiada por la fiesta de la guerra y de la muerte, como diría Zuleta, y para interrumpir una tradición después de reconocer *el goce*, en el que estábamos instalados, a partir de preguntas, que a diferencia del cuento de Ellin, sí deben ser formuladas, para modificar el rumbo.

### 3- La tarea amorosa de los abuelos como indicio de la sabiduría construida con la vida misma.

Abordo ahora, el tercer tema, que percibo más amable porque propone una tarea que a partir del amor nos daría una pausa a la obligación de transmitir el orden social a nuestros descendientes y en lugar de ello nos permitiría dar rienda suelta al encuentro lúdico, tierno, pleno de expe-

---

<sup>3</sup> Freud S.: “*El malestar en la Cultura*”, Obras Completas, Amorrortu Ed., Tomo XXI, p. 118



riencias para estimular la curiosidad infantil, gratificante por la satisfacción de advertir el empuje vital y por encontrar el *deseo de saber* replicado, en la pregunta precoz o la conjetura lógica y divertida.

Me convoca el tema de manera particular porque he tenido la suerte de vivir la experiencia de ser abuela en un momento de mi vida en el cual ya empezaba a dudar de la bondad de muchas convicciones, por la reaparición abrumadora de nubarrones en el contexto cultural que hacen vacilar el ánimo, en tanto amenazan el horizonte de mayor entendimiento que se insinuaba en algunos cambios culturales recientes.

Cambio, movimiento o transformación en asuntos de cultura, significan un lento proceso, no siempre continuo ni universal y de impredecible afianzamiento. Aunque aspiramos a la permanencia, para bien o para mal estamos expuestos al cambio constante de condiciones que con frecuencia exceden nuestro control. Esta movilidad del universo físico pero también de nuestra dotación biológica y de nuestro espíritu, complejiza la deficiencia subjetiva que mencionábamos atrás y que hace de límite tangible a muchas aspiraciones.

Entre los hijos y los nietos la tarea y la relación cambian. El hijo hace preguntas y enjuicia. Los nietos despliegan su vitalidad y esperan complacencia. El primero recuerda el deber, los segundos representan la continuidad de una historia y la avidez del comienzo.

Aún así, pese *al río del tiempo*, tenemos la posibilidad de lograr algunas permanencias. En el recorrido de una vida se acumulan no solamente años que anuncian envejecimiento. También se acumulan saberes prácticos, intuiciones que alimentan predicciones, sentimientos de largo procesamiento al ritmo de expectativas cumplidas o inconclusas, habilidades consolidadas o incompetencias penosas... en fin, se acumula un bagaje vital disponible no sólo para el recuerdo o el olvido, sino también, en casos afortunados, para el acompañamiento solidario y puntual de las nuevas generaciones.

A diferencia del personaje del cuento que propone el mero disfrute de los nietos, yo preguntaría: *¿cómo crear un recodo amable, que desvíe momentáneamente el flujo vital bajo el puente*, para fijar un instante en el recuerdo de nietos y abuelos que afiance con amor el valor del encuentro y también el valor de la partida? *¿Cómo asumir con serenidad*

el final de un recorrido y el anuncio espléndido de un viaje en sus inicios? ¿Cómo dosificar la decepción o el excesivo entusiasmo para transmitir con honestidad el valor de continuar ***con mejores instrumentos de navegación pero alerta con los raudales y los saltos?***

Estamos abocados a elegir cómo relacionarnos con nuestros nietos, y *no somos inocentes*.

Hemos palpado la inconsistencia y hemos intentado la reconducción. ***Una vez más, desde otro lugar y con renovados instrumentos.***

Referencias Bibliográficas.

Sen Amartya. *“La idea de la Justicia”*. Ed. Taurus, Bogotá 2010.

Documento, *“Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”*, distribuido por el periódico El País de Cali.

Freud, Sigmund. *“El malestar en la Cultura”* 1930-1929. En Obras Completas, volumen XXI. Buenos Aires. Amorrortu, 1979.

Gutiérrez Carlos B. *“La tolerancia como desvirtuación del reconocimiento”*, en PALIMPSESTO 5 (2005-2006). Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional, Bogotá, 2006.

Stanley Ellin, *“La pregunta”*. *Archivo Mario Arrubla*,  
[http://www.archivomarioarrubla.com/uploads/7/0/2/7/70278343/la\\_pregunta.pdf](http://www.archivomarioarrubla.com/uploads/7/0/2/7/70278343/la_pregunta.pdf)